

REUNIÓN EN SEDE PARLAMENTARIA DE LA CSL CON VARIOS GRUPOS

JUEVES, 10 DE MAYO DE 2018

Continuando la ronda de contactos previstos para hoy ,la ejecutiva de CSL y miembros de SIPLA han mantenido reuniones en sede parlamentaria con los grupos del Partido Unión del Pueblo Navarro UPN, Ciudadanos e Izquierda Unida , a su vez también en la sede central de la calle Génova, con el Partido Popular.



Información a destacar que nos han transmitido los grupos de la oposición, incluso con comentarios al parecer directos del propio ministro Montoro, es que el Informe que estaba bloqueado en su ministerio ya está firmado ,ya tiene el OK, y está dispuesto para el último trámite que corresponde en el Consejo de Estado.

Confederación de Seguridad Local

Desde luego que en CSL esta información la tomamos con cierta cautela debido a los numerosos antecedentes que después no resultaron ser como los anunciaron.

En la reunión con Emilio del Río ,diputado nacional del Partido Popular ,le hemos trasladado contundente y categóricamente el cabreo y la indignación existente en todas las plantillas de Policía Local de España ,le hemos dejado claro que nuestro colectivo se siente ofendido y abandonado, por esa razón el próximo 23 de mayo miles y miles de policías locales y autonómicos de toda España nos trasladaremos a Madrid al Parlamento a decirle al presidente, a decirle a Rajoy, que nos está tratando indignamente y que todos los policías locales y autonómicos que están en el tramo final de su carrera profesional merecen de su presidente y de su gobierno ,un trato más justo y más digno. Al diputado popular le hemos manifestado clara que tras las declaraciones e informaciones que hemos recibido, incluso desde miembros y diputados del propio Partido Popular, pensamos y exigimos que este Real Decreto esté publicado y puesto en vigor a fecha 1 de julio, sí bien esta fecha debe ser tomada como una propuesta y una exigencia de CSL al gobierno.



Como último planteamiento puesto que la reunión ha sido más breve que las otras, le hemos hecho el ofrecimiento de que el día 23 ,cuando todos los policías locales estemos aquí manifestándonos, aproveche el Gobierno ese momento ,para dirigirse a nuestro colectivo y anunciar buenas noticias, y si fuera posible la fecha de entrada en vigor del Real Decreto. También deciros que el diputado nacional de Unión del Pueblo Navarro Iñigo Allí, se ha comprometido a realizada acciones internas en el Parlamento, para exigir una respuesta clara sobre el tema.



Confederación de Seguridad Local

- CSL - Confederación de Seguridad Local.

El diputado nacional de ciudadanos, Miguel Gutiérrez, portavoz del área de interior de ese partido político, nos asegura conocer la inminente finalización de nuestro proceso, nos asegura de forma categórica qué va a ser a sí , que la jubilación anticipada de los policías locales y autonómicos sin lugar a dudas, será aprobada más pronto que tarde, desconociendo fecha exacta de la aprobación del Real Decreto ya que esto depende de los tiempos que marquen el gobierno.

Por parte de Izquierda Unida ,la reunión se mantuvo con el diputado nacional por Cádiz, Juan Antonio Delgado, portavoz de ese partido en las comisiones de Interior y Defensa, mostrando gran interés en participar en la manifestación o incluso la posibilidad de ese mismo día presentar al registro en el Congreso, una Proposición No de Ley, quedando a nuestra disposición ,tanto antes como después del día 23, para colaborar en lo necesario hasta conseguir nuestro objetivo.

A todos los grupos se les ha invitado a participar en la manifestación del día 23 y hemos recibido respuesta positiva de todos ellos puesto que ese día miércoles, hay sesión de control al Gobierno y el Congreso está en pleno.

Esperamos que cuando la cabeza de la manifestación finalice ante el Parlamento y se haga la lectura del manifiesto, los principales líderes de todos los grupos políticos estén con los policías , apoyando con su presencia nuestro objetivo de alcanzar el adelanto de nuestra edad de jubilación.